



BOLETÍN

DE LA ASOCIACIÓN HERPETOLÓGICA ESPAÑOLA

Boletín nº 25(1). Año 2014.

Editores:

Alex Richter, Xavier Santos y Andrés Egea
Departament de Biologia Animal,
Universitat de Barcelona, Av. Diagonal 645,
E-08028 Barcelona

Diseño y maquetación:

Marcos Pérez de Tudela
Url: www.marcos-pdt.com

Impresión:

igrafic
Url: www.igrafic.com

Junta Directiva

Presidente

Juan Manuel Pleguezuelos Gómez

Vicepresidente

Jaime Bosch Pérez

Secretario General

Miguel Ángel Carretero Fernández

Vicesecretario General

José Antonio Mateo Miras

Gerente

Enrique Ayllón López

Vocales

César Ayres Fernández (Conservación)
Francisco Javier Diego Rasilla
(Página web y promoción)
Gustavo A. Llorente Cabrera (Atlas)
Adolfo Marco Llorente (Tortugas marinas)
Albert Montori Faura (Atlas)
Xavier Santos Santiró (Tesorero)
Daniel Villero Pi (Atlas)

Revista Española de Herpetología (Editores)

Manuel Eloy Ortiz Santalieu
Ana Perera Leg

Boletín de la AHE (Editores)

Andrés Egea Serrano
Alex Richter Boix
Xavier Santos Santiró

EDITORIAL

El 10 de diciembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) cuyos propósitos son, evidentemente, mejorar los resultados del proceso educativo, estimular a los alumnos y mejorar la “empleabilidad”.

Al margen de otras críticas que se puedan formular a la nueva organización del sistema educativo español, una de las más destacables es la escasísima representación que tienen aspectos relacionados con la biodiversidad, en cualquiera de los diferentes cursos que componen la Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, y la hegemonía que tienen contenidos íntimamente relacionados con la Biología Molecular y Celular en los últimos cursos de la educación obligatoria, al menos en la versión original de la LOMCE.

El conocimiento de las estructuras y mecanismos a nivel molecular y celular es imprescindible para una completa comprensión de la respuesta de los individuos al entorno. Sin embargo, es así mismo imprescindible recordar que todos estos procesos actúan dentro del organismo, el cual es la unidad sobre la que van a tener su efecto los factores medioambientales y, consecuentemente, las fuerzas evolutivas. Así, considerar al indivi-

EDITORIAL (cont.)

duo como una entidad mucho más compleja que sus meros constituyentes resulta esencial para poder tener un conocimiento integrado de la respuesta de una especie, de cualquier especie, a su medio natural. Un conocimiento con importantes implicaciones para el desarrollo de estrategias de gestión y conservación eficaces. Nos enfrentamos a una de las mayores extinciones masivas de especies de la historia y, a diferencia de las ocasiones anteriores, en estos momentos el responsable de ello es el ser humano. Formamos parte de un complejo entramado integrado por una miríada de seres vivos cuya conservación debemos garantizar, tanto desde una perspectiva ética como práctica, pues los seres vivos nos proveen de numerosas materias primas y servicios que pueden rápidamente desaparecer como consecuencia de la crisis que está sufriendo actualmente la biodiversidad. Y para conservar es imprescindible conocer.

Sin embargo, los cambios propuestos en la LOMCE, en su versión publicada el 10 de diciembre de 2013, para la eliminación del currículo académico de disciplinas muy significativas en el contexto de la Biología como la Botánica y la Zoología, o tan integradoras como la Ecología, pueden interpretarse como un deseo por sumarse a la moda por la Biología Molecular, truncando en gran medida las posibilidades de estimular a los alumnos, a la vez que cumplen con el objetivo aparente de transformar la formación universitaria en una especie de formación profesional (de ahí el neologismo “empleabilidad” utilizado en el prólogo de la LOMCE). Giro peligroso, pues si bien las universidades pueden, y deben, formar profesionales competentes, deben también estimular el espíritu crítico y la curiosidad, aspectos para

los cuales resulta imprescindible tener un conocimiento de una disciplina determinada (Biología, en este caso) tan global como sea posible, y no limitarse a la formación de técnicos altamente cualificados.

Los editores del Boletín de la Asociación Herpetológica Española entendemos que el conocimiento de la biodiversidad en su sentido amplio (genética, poblaciones, comunidades,...), y del impacto de aquellos factores que la amenazan, resulta esencial para conseguir una sociedad responsable que permita encontrar un equilibrio entre el desarrollo de nuestra especie y la conservación de las restantes. Como consecuencia de las presiones ejercidas por varias asociaciones científicas (incluida la Asociación Herpetológica Española), docentes y científicos, el 21 de enero de 2014 el Ministerio de Educación anunció que se incluirán bloques sobre biodiversidad en el nivel educativo correspondiente al Bachillerato. Aunque esta modificación es una buena noticia, resulta llamativo que fueran necesarias esas presiones para que la ley fuera modificada. Dadas las consecuencias que la aparente falta de interés de los legisladores por la biodiversidad conlleva, debemos estar muy pendientes para que esta situación no se repita en el futuro, ni en el contexto del sistema educativo, ni en ningún otro. Quizás con el tiempo, los futuros políticos que hoy estudien contenidos relacionados con la biodiversidad y su conservación resulten ser personas más comprometidas y sensibles con la complejidad de la realidad que las rodea.

Agradecemos a J.M. Pleguezuelos la inspiración de la idea desarrollada en esta editorial.